ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO

No. DEL CONTRATO	15000912023				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE				
ORDENADOR DEL GASTO	**EDILMA JANETH GALVIS FERREIRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.664.698, en su calidad de **ORDENADORA DEL GASTO**, con NIT. 899.999.239-2, establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, y nombrado (a) mediante la Resolución No. 925 del 26 de enero 2026, prorrogada por la Resolución No. 2359 del 30 de abril de 2026, posesionada mediante el Acta No. 098 del 02 de febrero de 2026, delegada en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación Vigente.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	**COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR**			
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	**C.C.**	**C.E**	**N.I.T. X**	No.826.000.831-0
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**BLANCA LUCIA CAMARGO BAYONA**			
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. X**	**C.E**	No. 23.926.719	
	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA COMPETENCIA Y FACULTADES PARA LIQUIDAR	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara De Comercio De Sogamoso del 24/06/2026.			
SUPERVISOR PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN	**NOMBRE**	**SANDRA MILENA SALCEDO RIVERA**			
	CARGO	Profesional Especializado Código 2028 Grado 19			
	DEPENDENCIA	Coordinadora Centro Zonal Sogamoso			

CONSIDERACIONES

1.- Que, el día 23/01/2023 se suscribió en la plataforma SECOP II el contrato de aporte No. 15000912023.

VALOR DEL CONTRATO

2.- Que, el valor del contrato de aporte No. 15000912023. al finalizar su ejecución quedó así,

APORTES	Valor inicial	Valor total adiciones	Valor total disminuciones	Valor final
ICBF	$ 649.007.820,00	$ 176.230.161,00	$14.452.759,00	$ 810.785.222,00
CONTRATISTAS	$32.450.391,00	$8.811.508,00	$0,00	$41.261.899,00
TOTAL	$ 681.458.211,00	$ 185.041.669,00	$14.452.759,00	$852.047.121,00

2.1.- Que en el contrato de aporte No. 15000912023, SI se presentó contrapartida por parte de la **COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR.**

DESARROLLO DEL CONTRATO

3.- Que, el plazo de **ejecución inicial** se estableció así: *CLÁUSULA 2 – "El plazo de ejecución del contrato será hasta el **31 de octubre 2023**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución".*
,00

3.1. – El acta de inicio se suscribió el 23 de enero 2023.

3.2. – El 20 de octubre de 2023, se realizó una adición y prórroga ampliándose el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023.

4.- Que, durante la ejecución del contrato de aporte No. 15000912023, se suscribieron las siguientes modificaciones:

No. MODIFICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TRÁMITE	No. RP	VALOR
Adición No. 01	30/05/2023	Mediante la cual se adicionó el valor del contrato.	No. 45923 del 23/01/2023 con fecha de operación 31/05/2023.	$ 50.990.906,00

"(...)

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	30/05/2023			Valor Adición	$53.540.451
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:	Los recursos a adicionar corresponden a la suma de $ 53.540.451 distribuidos así: i)Aportes ICBF por un valor de $50.990.906 ii) Aporte EAS por valor de $ 2.549.545, distribuidos así: 1. La suma de $1.529.727 valor de Contrapartida. 2. La suma de $ 1.019818 correspondiente al valor técnico agregado.				
No. CDP Adición:	42823	Fecha CDP Adición:	18/01/2023 fecha de operacion 15/05/2023	Valor CDP Adición:	$50.990.906
No. de RP Adición:	42823	Fecha RP Adición:	23/01/2023 fecha de operacion 31/05/2023	Valor RP Adición:	$50.990.906
Valor adición aporte contratista	$2.549.545				
Fecha aprobación póliza de la adición	31/05/2023				

(...)"

NOTA: En la minuta contractual de la adición No.1 el valor es de $53.540.451,00, pero en la afectación del Registro Presupuestal es de $50.990.906,00.

Informe de supervisión contrato de aporte No. 15000912023. Pág.2

No. MODIFICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TRÁMITE	No. RP	VALOR
Disminución No. 1	14/08/2023	Mediante la cual se disminuyó al valor del contrato.	No. 45923 del 23/01/2023 con fecha de operación 14/08/2023.	$ 10.812.379,00

No. MODIFICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TRÁMITE	No. RP	VALOR
Adición No. 02	20/10/2023	Mediante la cual se adicionó el valor del contrato.	No. 45923 del 23/01/2023 con fecha de operación 21/10/2023.	$ 125.239.255,00

"(..)

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	20/10/2023			**Valor Adición :**	$131.501.218
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:	Los recursos a adicionar corresponden a la la suma de $131.501.218 distribuidos así: i) Aporte EAS por valor de $ 6.261.963 distribuidos así: 1. La suma de $ 3.757.178 valor de Contrapartida. 2. La suma de $ 2.504.785 correspondiente al valor técnico agregado.			I)Aportes ICBF por un valor de $125.239.255	
No. CDP Adición:	42823	Fecha CDP Adición:	18/01/2023 fecha de operacion 14/10/2023	Valor CDP Adición:	$125.239.255
No. de RP Adición:	42823	Fecha RP Adición:	23/01/2023 fecha de operacion 21/10/2023	Valor RP Adición:	$125.239.255
Valor adición aporte contratista:	$6.261.963				
Fecha aprobación póliza de la adición	21/10/2023				

NOTA: En la minuta contractual de la adición No.2 el valor es de $131.501.218,00, pero en la afectación del Registro Presupuestal es por un valor de $125.239.255,00.

(...)".

Informe de supervisión contrato de aporte No. 15000912023. Pág.2.

No. MODIFICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TRÁMITE	No. RP	VALOR
Disminución No. 2	20/11/2023	Mediante la cual se disminuyó al valor del contrato.	No. 45923 del 23/01/2023 con fecha de operación 05/12/2023.	$ 3.640.380,00

5.- Que la Dirección Regional Boyacá del ICBF aprobó la(s) correspondiente (s) garantía(s) en las siguientes condiciones:

INICIAL

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S. A	600-47994000067211	0	23/01/2023	23/01/2023	30/04/2024	23/01/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones			0	23/01/2023	23/01/2023	31/10/2026	23/01/2023
Calidad del Servicio			0	23/01/2023	23/01/2023	30/04/2024	23/01/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	600-74994000010632	0	23/01/2023	23/01/2023	31/10/2023	23/01/2023

ADICION No. 1

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S. A	600-47994000067211	1	30/05/2023	23/01/2023	30/04/2024	31/05/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones			1	30/05/2023	23/01/2023	31/10/2026	31/05/2023
Calidad del Servicio			1	30/05/2023	23/01/2023	30/04/2024	31/05/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	600-74994000010632	0	23/01/2023	23/01/2023	31/10/2023	23/01/2023

ADICION No. 2

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A	600-47994000067211	2	21/10/2023	23/01/2023	30/06/2024	21/10/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones			2	21/10/2023	23/ 01/2023	31/12/2026	21/10/2023

Calidad del Servicio				21/10/2023	23/01/2023	30/06/2024	21/10/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	600-74994000010632	2	21/10/2023	31/10/2023	31/12/2023	21/10/2023

6.- Que la supervisión durante la ejecución del contrato de aporte No. 15000912023, fue ejercida en el siguiente orden por:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	PERIODO DE SUPERVISIÓN	
			DESDE	HASTA
MAGDA ROCIO MORANTES HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 08	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	23/01/2023	31/01/2023
ANA CRISTINA MOJICA HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 09	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	01/02/2023	21/02/2023
MAGDA ROCIO MORANTES HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 08	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	22/02/2023	01/01/2024
MARIA JOSEFINA NOSSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 2044 GRADO 09-	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	02/01/2024	23/01/2024
MAGDA ROCIO MORANTES HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 08	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	24/01/2024	10/10/2024
ANDREA ELIANA BURGOS SORACA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	11/10/2024	05/06/2025
MARIA JOSEFINA NOSSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 2044 GRADO 09-	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	06/06/2025	27/06/2025
ANDREA ELIANA BURGOS SORACA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	28/06/2025	14/12/2025
ANDREA CATALINA MARTINEZ GONZALEZ	Profesional universitario 2044 - grado 09	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	15/12/2025	14/01/2026

MARIA JOSEFINA NOSSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 2044 GRADO 09-	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	15/01/2026	01/03/2026
SANDRA MILENA SALCEDO RIVERA	Profesional Especializado 2028 - grado 19	COORDINADORA CZ SOGAMOSO	02/03/2026	Hasta la liquidación

7.-Que, de acuerdo con el informe final de supervisión de fecha 09/06/2026, la suscrita SUPERVISORA certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato de aporte No. 15000912023.

8. Que, de conformidad con lo establecido en el reporte de la relación de pago de la vigencia 2023 generado por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación de fecha 2023/12/05 se relacionan 6 pagos por la suma total de $810.785.222,00.

9.- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, se certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10.- Que, según señala el Informe Final de Supervisión, NO se efectuó contratación derivada.

11.- Que durante la ejecución del contrato aporte, NO se impusieron sanciones al contratista.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

12.- Que, los certificados de disponibilidad y de registro presupuestal expedidos en virtud del contrato de aporte No. 15000912023. fueron los siguientes:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial Vigencia 2023	No.42823 del 18/01/2023	$649.007.820,00	Inicial Vigencia 2023	No.45923 del 23/01/2023.	$649.007.820,00
Adición. No.01	No.42823 del 18/01/2023 con fecha de operación 15/05/2023.	$ 50.990.906,00	Adición. No. 01.	No.45923 del 23/01/2023. con fecha de operación 31/05/2023.	$ 50.990.906,00
Disminución. No 01.	No.42823 del 18/01/2023 con fecha de operación 30/08/2023.	$10.812.379,00	Disminución. No 01.	No.45923 del 23/01/2023. con fecha de operación 14/08/2023.	$10.812.379,00

Adición. No.02	No. 5123 del 02/01/2023 con fecha de operación 14/10/2023.	$125.239.255,00	Adición. No.02	No.45923 del 23/01/2023. con fecha de operación 21/10/2023.	$125.239.255,00
Disminución. No. 02	No. 5123 del 02/01/2023 con fecha de operación 07/12/2023	$3.640.380,00	Disminución. No. 02	No.45923 del 23/01/2023. con fecha de operación 05/12/2023.	$3.640.380,00

RESUMEN FINANCIERO

13.- El resumen financiero del contrato de aporte No. 15000912023, de conformidad con el reporte de relación de pagos de la vigencia 2023, generado por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, de fechas 2023/12/05 avalado por la supervisión de acuerdo con su Informe Final, es la siguiente:

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO	**$681.458.211,00**
VALOR APORTE ICBF:	$649.007.820,00
VALOR APORTE CONTRATISTA:	$32.450.391,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$185.041.669,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$176.230.161,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA:	$ 8.811.508,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$14.452.759,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$14.452.759,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA:	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO	**$852.047.121,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$810.785.222,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA:	$ 41.261.899,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$849.710.873,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$808.448.974,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA:	$41.261.899,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	**$810.785.222,00**
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	**$0,00**

VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS – Certificación contrato de aporte del 11/06/2026 suscrito por la Coordinadora del Grupo Financiero de la Regional Boyacá ICBF.	**$216.603,98**
REINTEGROS FINANCIEROS POR INEJECUCIONES– Certificación contrato de aporte del 11/06/2026 suscrito por la Coordinadora del Grupo Financiero de la Regional Boyacá ICBF.	**$2.336.248,00**
RELACIÓN CON DE IVA Y COMISIÓN REINTEGRADOS – Certificación contrato de aporte del 11/06/2026 suscrito por la Coordinadora del Grupo Financiero de la Regional Boyacá ICBF.	**$2.412,00**
REINTEGROS FINANCIEROS POR GMF – Certificación contrato de aporte del 11/06/2026 suscrito por la Coordinadora del Grupo Financiero de la Regional Boyacá ICBF.	**$1.304.132,00**
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

(*) La información plasmada se realiza con base en la Certificación de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero de la Regional ICBF Boyacá- CLAUDIA LIBIA SIERRA OLIVEROS – del 11/06/2026.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Boyacá
Grupo Interno de Trabajo Financiero
Pública

CERTIFICACIÓN REINTEGROS CONTRATOS DE APORTE

Una vez revisadas las consignaciones realizadas por concepto de reintegros y rendimientos financieros por parte del operador **COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA** identificada con NIT 826.000.831-0, respecto al contrato de aporte No 15000912023 y verificadas las copias de las consignaciones que hacen parte integral del informe final de supervisión del contrato objeto de liquidación se certifica que:

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS

MES	INTERES EXTRACTO	VALOR CONSIG.	No SIIF NACIÓN	CONSECUTIVO DRXC
feb-23	$ 3.524,00	$ 3.524,00	PDTE	PDTE
mar-23	$ 38.122,00	$ 38.122,00	PDTE	PDTE
abr-23	$ 19.976,00	$ 19.976,00	72923	5495323
may-23	$ 42.723,00	$ 42.723,00	91323	6717323
jun-23	$ 1.877,00	$ 1.877,00	94623	8437423
	$ 1.368,74	$ 1.368,00	94423	8437023
jul-23	$ 2.009,37	$ 2.009,00	110723	10739523
ago-23	$ 1.019,41	$ 1.019,00	119123	12088023
sep-23	$ 3.504,66	$ 3.504,00	132023	17648023
oct-23	$ 1.436,26	$ 1.436,00	140523	19019423
nov-23	$ 55.487,23	$ 55.479,00	163523	21146023
dic-23	$ 43.787,31	$ 43.787,00	6324	548224
ene-24	$ 74,50	$ 74,00	6724	868224
diciembre	$ -	$ 12,00	PDTE	PDTE
TOTAL	$ 216.869,96	$ 216.869,00		

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE IVA Y COMISIÓN REINTEGRADOS

MES	VALOR EXTRACTO	VALOR CONSIG.	No SIIF NACIÓN	CONSECUTIVO DRXC
mar-23	$ 2.060,00			
abr-23	$ 412,00	$ 2.412,00	PDTE	PDTE
TOTAL	$ 2.412,00	$ 2.412,00		

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF CONSOLIDADOS

MES	VALOR EXTRACTO	VALOR CONSIGNACION	OBSERVACIÓN
jun-23	$ 214.280,00		
jul-23	$ 284.947,00		
ago-23	$ 257.820,00	$ 1.304.132,00	
sep-23	$ 262.151,00		
oct-23	$ 279.305,00		
nov-23	$ 51.630,00		
TOTAL	$ 1.304.132,00	$ 1.304.132,00	





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Boyacá
Grupo Interno de Trabajo Financiero
Pública

INFORMACION CONSOLIDADA DE REINTEGROS FINANCIEROS			
CONCEPTO	VALOR CONSIGNACIC	No EN SIIF NACIÓI	CONSECUTIVO DRXC
Consignación 1	$ 2.000.000,0	14423	19331923
Consignación 2	$ 1.640.380,0	14523	19334423
Total consignado	$ 3.640.380,0	SUBTOTAL	
DEDUCCIONES		De la consignación por $2.000.000, $1.304.132 correspondien a GMF, $695.868 a rendimientos.	
	$ 1.304.132,00	4 x 1.000 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	
	$ 2.336.248,00	TOTAL INEJECUTADOS	

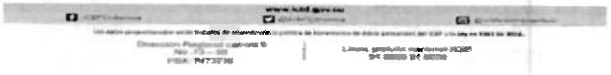
OBSERVACIONES:

- Se incluyen dentro de la certificación todos los valores que fueron reintegrados y que están soportados con las respectivas consignaciones, del DRXC y los consecutivos en SIIF NACION, junto con sus extractos bancarios de los movimientos, aportados por el supervisor del contrato.
- Frente a los valores de $3.524,00, $38.122,00, $12,00 correspondientes a rendimientos financieros consignados el día 10/06/2026, y $2.412,00, por concepto de IVA y Comisión consignados el día 20/05/2026; no fue posible identificar el consecutivo en SIIF Nación ni el consecutivo DRXC, en consideración a que dichas consignaciones son de fecha reciente. No obstante, se anexan como soporte los respectivos comprobantes de consignación, en los cuales se evidencia que el operador realizó el pago de los valores anteriormente relacionados.
- De acuerdo con la certificación suscrita por la supervisora del contrato, informan que dentro de la consignación registrada por valor de **$2.000.000** se encuentra incluido el valor correspondiente al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), por valor de **$1.304.132**.

  En este sentido, al depurar la partida, el valor restante de **$695.868** corresponde a reintegros por concepto de Inejecuciones. En consecuencia, se realiza el ajuste del valor reconocido por inejecuciones, el cual se determina en **$2.336.248**, una vez efectuada la respectiva reclasificación de la consignación.

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de junio de 2026, con fundamento en los soportes remitidos por el Centro Zonal Sogamoso, de conformidad con los recursos efectivamente ingresados a la Dirección Regional Boyacá y lo certificado por la Supervisora del contrato.

GLADYS STELLA MEDINA RUBIO
COORDINADORA (E) GRUPO INTERNO DE TRABAJO FINANCIERO





Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
SALDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CA 15000912023 COOPERATIVA DE HOGARES DE BIESNEST

Tienda
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
10 de junio de 2026 a las 3:44 p. m.

CUS
379934480

Referencia Nequi
M14313721

¿Cuánto?
$ 12,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
191.95.50.152

Número de referencia 2
826000831

Factura de comercio
186324

Tu plata salió de

Disponible

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
COMISION BANCARIA CONTRATO 15000912023 COOPERATIVA

Tienda
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
20 de mayo de 2026 a las 2:59 p. m.

CUS
325557676

Referencia Nequi
M13199469

¿Cuánto?
$ 2.412,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
191.95.161.165

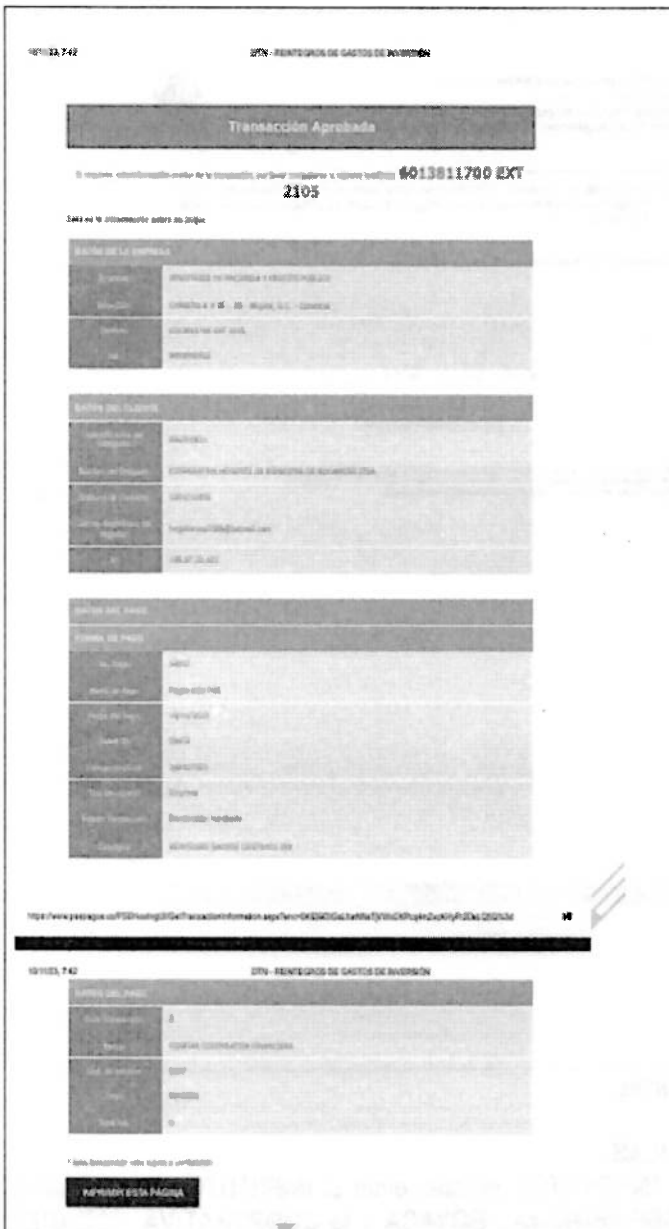
Número de referencia 2
826000831

Factura de comercio
134629

Tu plata salió de

Disponible





Transacción Aprobada

6013811700 EXT 2105

IMPRIMIR ESTA PAGINA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Boyacá
Centro Zonal Sogamoso.

La suscrita Magda Rocio Moranes Hernandez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 46.357.989, en calidad de supervisora del Contrato de Aporte No. 1500091**2023, ejecutado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** -ICBF y COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR, **identificada con** NIT **No.** 826.000.831-0

CERTIFICO:

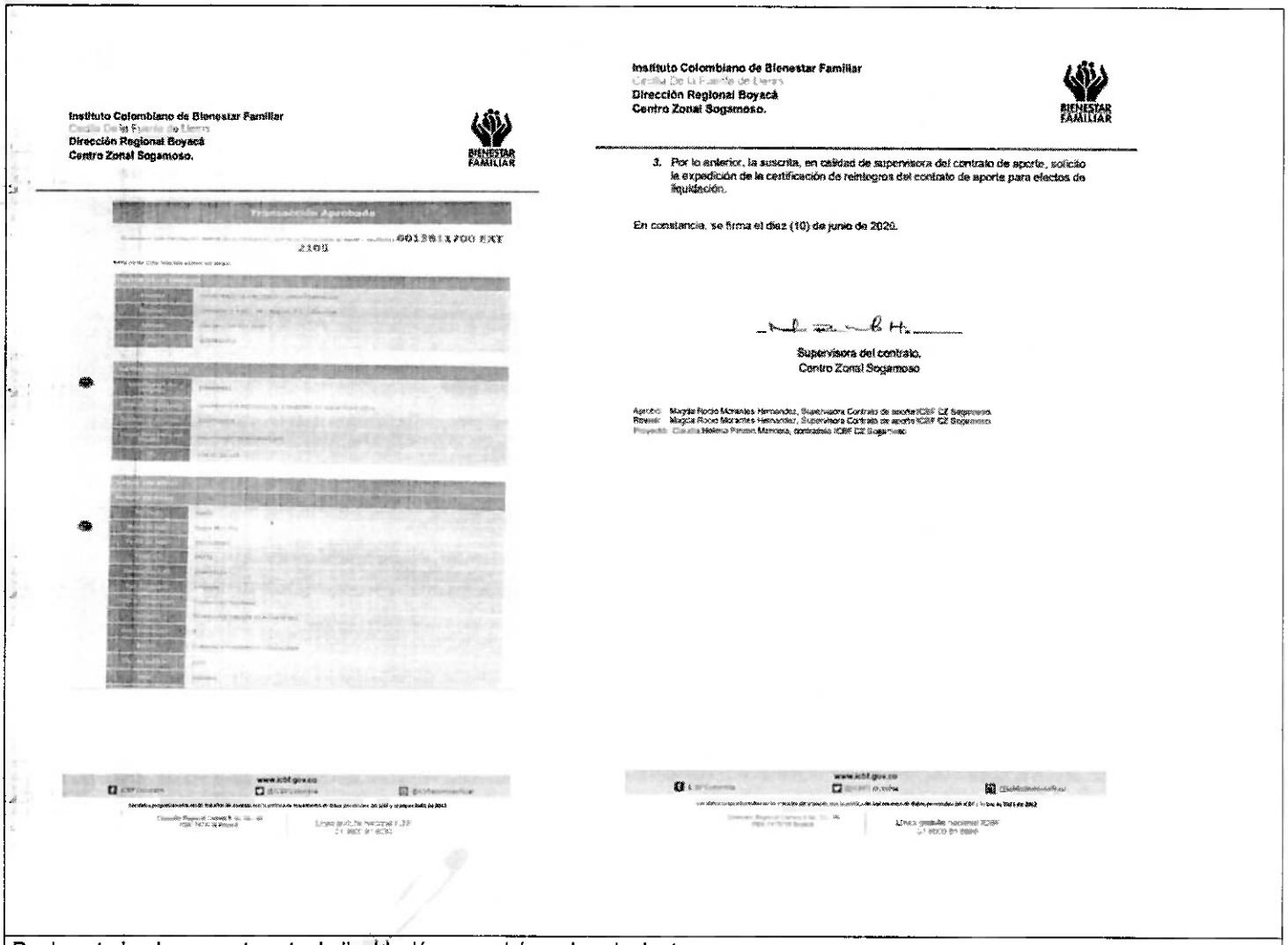
1. Que conozco los documentos requeridos, idóneos y necesarios para la solicitud de expedición de la certificación financiera que **emite** el Grupo Financiero de **la** Regional Boyacá, como insumo en **la** elaboración del informe final de supervisión y sus notas contables para **efectos de** la elaboración del **acta** de liquidación final del contrato mencionado.

2. Que durante la ejecución **del contrato** de aporte se presenta GMF que se **identifica** en las conciliaciones bancarias de los meses de junio a noviembre de 2023 por valor **de $1.304.132.**

Valores que se reintegran **como RECURSOS NACION al** ministerio de Hacienda **el día** 09/11/2023 de la siguiente manera:

Un valor total de $ 2.000.000 , el cual se desglosa a continuacion:
REINTEGRO GMF valor $1.304.132
REINTEGRO INEJECUCIONES A AGOSTO-SEPTIEMBRE $695.868

Se adjunta consignación por un valor de $2.000.000.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Boyacá
Centro Zonal Sogamoso.

Transacción Aprobada

2365

www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Boyacá
Centro Zonal Sogamoso.

3. Por lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato de aporte, solicito la expedición de la certificación de reintegros del contrato de aporte para efectos de liquidación.

En constancia, se firma el diez (10) de junio de 2026.

Supervisora del contrato.
Centro Zonal Sogamoso

Por lo anterior, la presente acta de liquidación se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato de aporte No. 15000912023, suscrito entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF/REGIONAL BOYACA** y la **COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR** de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de Supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP II.

SEGUNDA: Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato.

TERCERA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de aporte No. 15000912023.

CUARTA: El contratista mantendrá indemne al ICBF y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

QUINTA: Con la aprobación del presente documento en la plataforma de SECOP II, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTA: La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la Plataforma SECOP II.

SALVEDADES: Ninguna.

Control de Legalidad: Leonardo Alfonso Pérez Medina – Coordinador Grupo Jurídico y Contractual.
Proyecto: Heydi Vanessa Sánchez Reyes- Contratista.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLAD
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012